

- **ORGANIGRAMA**

- **Funciones ITVASA**

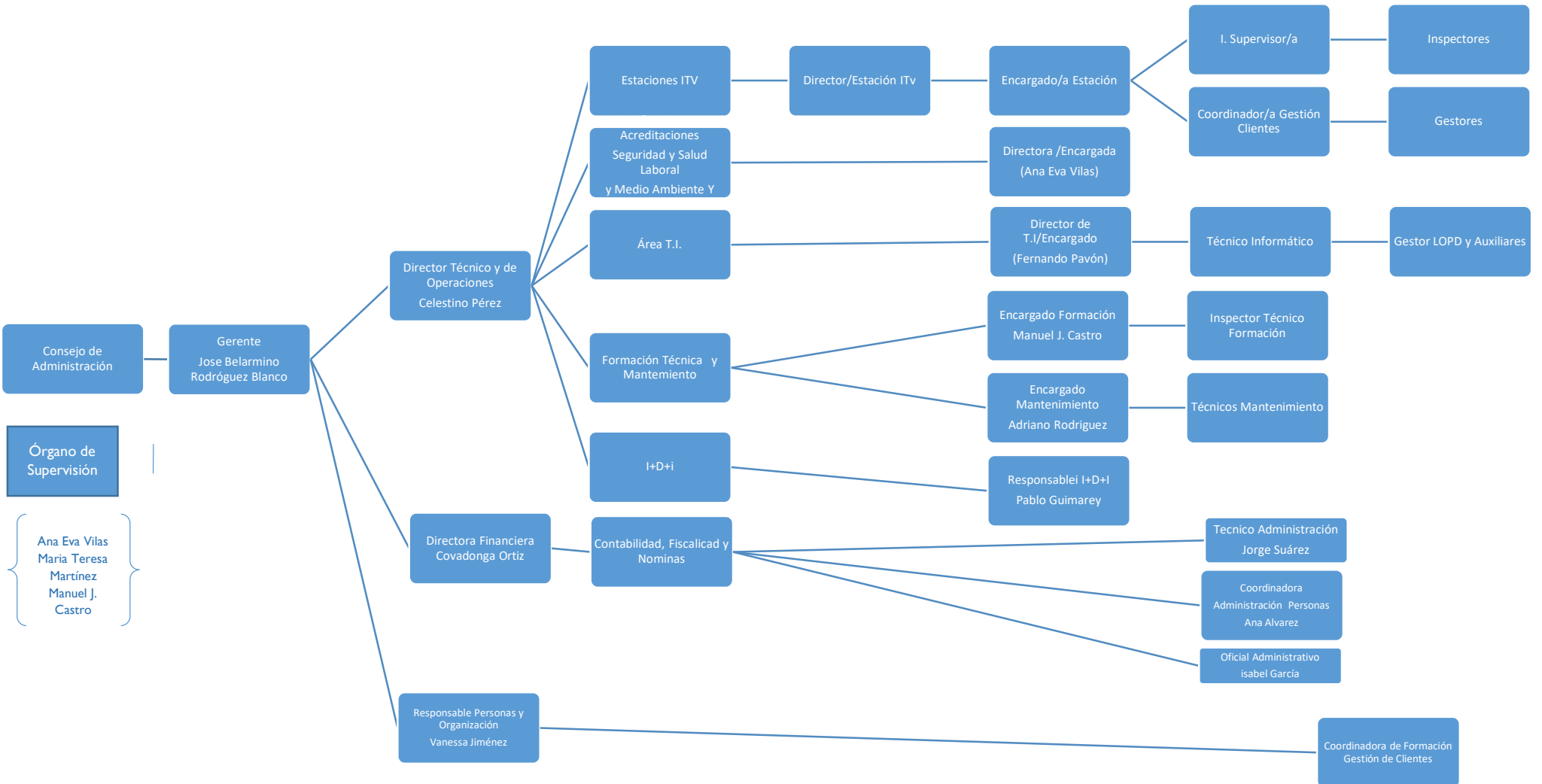
ORGANIGRAMA

En el organigrama no se identifican puestos de trabajo sino funciones, pudiendo haber una misma persona con más de una función del organigrama, generalmente compartiendo una función de la operativa clave con una o varias funciones de las unidades de apoyo.

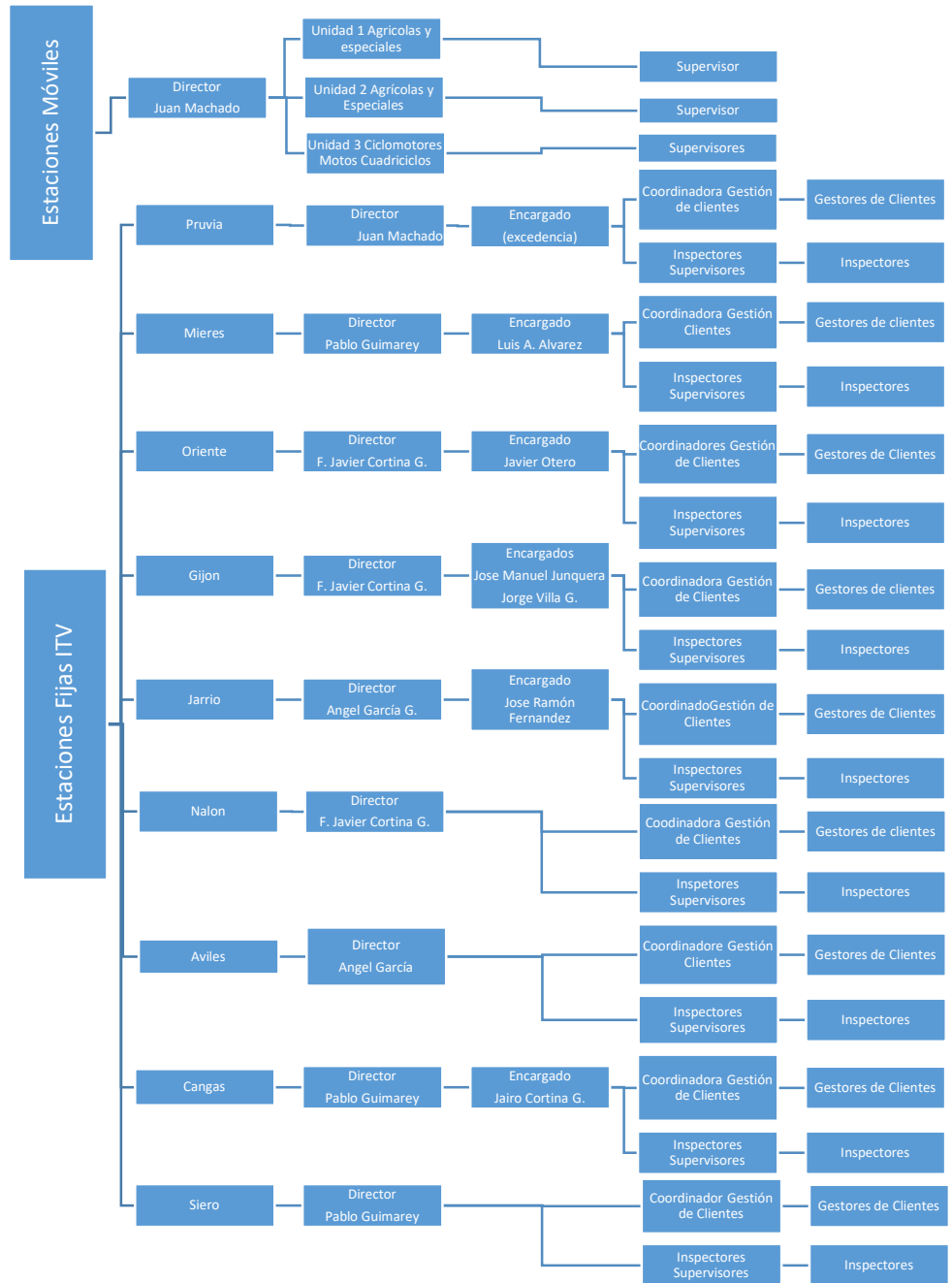
Las unidades clave son las de prestación del servicio, y se identifican en los centros o estaciones de prestación del servicio donde se realizan los procesos de atención y producción del servicio

Las unidades de apoyo, son las unidades donde se desarrollan los procesos de dirección, de gestión, de información y calidad e innovación.

A continuación se presentan los esquemas del mismo.



(I)



FUNCIONES ITVASA

Constituye el objeto social las actividades siguientes

- La gestión del servicio público de inspección técnica de vehículos automóviles en el ámbito del Principado de Asturias
- La colaboración con la Administración en la aplicación de la reglamentación sobre vehículos y todas las actividades que se deriven de esta aplicación;
- La diagnosis de todo tipo de vehículos y sus componentes;
- La prestación de colaboración y asistencia técnica y logística a otras empresas dedicadas a la inspección técnica de vehículos y a la Seguridad Vial, cualquiera que sea su ámbito territorial de actuación.

La actividad principal es: La inspección técnica de vehículos automóviles.

Para la realización de sus funciones, cuenta en la actualidad con los siguientes centros en el Principado de Asturias:

1. Estación ITV Pruvia (Llanera)
2. Estación ITV Mieres (Mieres)
3. Estación ITV Oriente (Ribadesella)
4. Estación ITV Gijón (Tremañes-Gijón)
5. Estación ITV Jarrío (Jarrío)
6. Estación ITV Nalón (El Entrego-San Martín del Rey Aurelio)
7. Estación ITV Avilés (Avilés)
8. Estación ITV Cangas del Narcea (Cangas del Narcea)
9. 2 Unidades Móviles ITV vehículos agrícolas y especiales
10. Unidad Móvil ITV ciclomotores, quad's y similares
11. Oficina Central: Dirección y gestión, sede social
12. Oficina Informática: Departamento de gestión y tratamiento de la información
13. Estación ITV Siero – Principado (Siero)

Desde el 15 de febrero de 2017 ITVASA ha sido designada como organismo autorizado de verificación metrológica de aparatos taxímetros

Resolución de 15 de febrero de 2017, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo, por la que se designa a la Inspección Técnica de Vehículos, S.A. (Itvasa) como organismo autorizado de verificación metrológica de aparatos taxímetros, con el n.º 05-OV-0002. Publicado BOPA nº:50 de 2 de marzo de 2017.